

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	356333
Número de orden de compra a modificar:	99356

Entidad compradora:	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Nombre del solicitante:	Sandra Marcela Vasquez Tinoco
Proveedor:	Serviaseo S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-28 10:31:29

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-15	2023-06-17

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
92795	ASEO Y CAFETERIA	CDP-122622	CDP	122622
92796	ASEO Y CAFETERIA	VF-2022-081479	VF	2022-081479
Nueva	Aseo y cafetería 2023	CDP-723	CDP	723

Artículos actuales

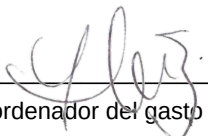
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R17 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	7.0	Mes	1201593.00	CDP-122622	8411151.00

2	ays03--R17 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.0	Unidad	243068.00	CDP-122622	1701476.00
3	ays03--R17 - Fumigación - 827	2.0	Metro Cuadrado	368842.00	CDP-122622	737684.00
4	ays03--R17 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-122622	0.00
5	ays03--R17 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-122622	0.00
6	ays03--R17 - AIU	1.0	Unidad	651018.66	CDP-122622	651018.66
7	ays03--R17 - IVA	1.0	Unidad	206155.91	CDP-122622	206155.91

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1.00	Unidad	1057401.84	CDP-723	1057401.84
Nuevo	Nuevo	Reajuste de Bienes y Servicios	1.00	Unidad	272182.01	CDP-723	272182.01
Editado	6	ays03--R17 - AIU	1.00	Unidad	730793.69	CDP-122622	730793.69
Editado	7	ays03--R17 - IVA	1.00	Unidad	231418.00	CDP-122622	231418.00

Detalle o justificación de la aclaración
La supervisora de la orden de compra 99356 mediante oficio 12.100.11.2.780.20-002 radicado el 23/02/2023 solicitaron la adición de la orden conforme al incremento del IPC y el SMMLV 2023, el valor total a adicionar corresponde a \$1.434.620,97 amparado bajo el CDP 723, quedando la OC por un valor total de \$13.142.106,54. La solicitud de la supervisión hace parte integral del presente documento.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: VILMA YOLANDA NARVAEZ
 Documento: 52.375.809


 Firma de proveedor
 Nombre: Pierre Charles Quiñones Cardenas
 Documento: 19.294.909 Btá

12.100.11.2.780.20-002
Villavicencio. 17 de febrero de 2023

Señores
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
Bogotá D.C.
Sede Central

Asunto: Ajuste servicio de aseo orden de compra 99356 Territorial Meta Sede Mitú.

Respetados señores Dirección de Contratación

La Escuela Superior de Administración Pública –ESAP, a nivel nacional, suscribió en el mes de noviembre del año 2022 la Orden de Compra 99356, con la empresa **SERVIASEO S.A:**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA.

Numero de Orden de Compra	99356
Proveedor	SERVIASEO S. A
Nit	860.067.479
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ESAP (Sede Mitú, Vaupés)
Valor inicial	ONCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$11.707.485,57)
Plazo de ejecución	siete (7) meses
Fecha de inicio	17 de noviembre de 2022
Fecha de terminación inicial	17 de junio de 2023
Valor adición 1	UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$1.434.620,97)
Valor total de la Orden de Compra	TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$13.142.106,54)



La Subdirección Nacional de Gestión Corporativa dentro de las funciones establecidas en el numeral 23 del artículo 36 del Decreto 164 de 2021 está la de “Dirigir y controlar la debida prestación de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento y transporte, que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Escuela”. De igual forma la Resolución 613 del 13 de mayo de 2021 “Por medio de la cual se crean grupos internos de trabajo en la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa en la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP” crea el Grupo infraestructura y mantenimiento, con la función de: *“Coordinar, supervisar y controlar la prestación de los servicios de servicios públicos, cafetería, combustible, vigilancia y aseo de la Entidad”*

En ese sentido, la ESAP requiere contar con los bienes y servicios necesarios para garantizar el adecuado estado de conservación y mantenimiento de las sedes, dentro del que se encuentra el servicio de aseo y cafetería, el cual es de suma importancia para prestar un servicio optimo al público y funcionarios de la Entidad.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el incremento del salario mínimo decretado en el país y el incremento del IPC para la vigencia 2023 y conforme al comunicado de fecha del 17 de enero de 2023 realizado por la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente, correspondiente al ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC y el SMMLV 2023, se hace necesario ajustar la orden de compra 99356, en un 16% para el SMMLV y en un 13.12% en bienes y servicio, a fin de garantizar el servicio de aseo hasta la fecha de terminación de la orden de compra.

Para tal efecto, me permito detallar los servicios actuales contratados y el incremento solicitado:

VALORES ACTUALES ORDEN DE COMPRA 99356						
No	Articulo	Cantidad	Unidad	Valor unitario 2022	Precio	Total
1	ays03--R17 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	7.00	Mes	\$ 1.201.593,00	\$ 1.201.593,00	\$ 8.411.151,00
2	ays03--R17 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.00	Unidad	\$ 243.068,00	\$ 243.068,00	\$ 1.701.476,00
3	ays03--R17 - Fumigación - 827	2.00	Metro Cuadrado	\$ 368.842,00	\$ 368.842,00	\$ 737.684,00
4	ays03--R17 - Recargo por Trabajo nocturno	1.00	Unidad		\$ -	\$ -
5	ays03--R17 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad		\$ -	\$ -
SUBTOTAL						\$ 10.850.311,00
6	ays03--R17 - AIU	1.00	Unidad			\$ 651.018,66
7	ays03--R17 - IVA	1.00	Unidad			\$ 206.155,91



TOTAL	\$ 11.707.485,57
--------------	-------------------------

VALORES CON INCREMENTO IPC - SMMLV					
No	Artículo	CANTIDADXMESESXVR	INCREMENTO	DIFERENCIA	VALOR TOTAL CON INCREMENTO
1	ays03--R17 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	\$ 6.608.761,50	\$ 7.666.163,34	\$ 1.057.401,84	\$ 9.468.552,84
2	ays03--R17 - Bienes de Aseo y Cafetería	\$ 1.336.874,00	\$ 1.512.271,87	\$ 175.397,87	\$ 1.876.873,87
3	ays03--R17 - Fumigación - 827	\$ 737.684,00	\$ 834.468,14	\$ 96.784,14	\$ 834.468,14
4	ays03--R17 - Recargo por Trabajo nocturno				
5	ays03--R17 - Recargo por dotación especial				
SUBTOTAL				\$ 1.329.583,85	\$ 12.179.894,85
6	ays03--R17 - AIU			\$ 79.775,03	\$ 730.793,69
7	ays03--R17 - IVA			\$ 25.262,09	\$ 231.418,00
TOTAL				\$ 1.434.620,97	\$ 13.142.106,54

Teniendo en cuenta los valores actuales de la orden de compra y la adición conforme al incremento del IPC – SMMLV, relacionados en la tabla anterior, el valor total a adicionar corresponde a \$1.434.620,97 tal como se relaciona a continuación:

REAJUSTE SALARIAL	\$ 1.057.401,84
REAJUSTE BIENES Y SERVICIOS	\$ 272.182,01
AIU	\$ 79.775,03
IVA	\$ 25.262,09
TOTAL REAJUSTE	\$ 1.434.620,97

Para respaldar presupuestalmente la adición que se pretende realizar, la Entidad cuenta con el CDP número 723 del 11 de enero de 2023.

Por las razones expuestas y de conformidad a lo establecido en el inciso primero y segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que señala: “Las Entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieren el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades,



condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración". Así mismo el parágrafo único del mismo artículo establece: "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales, es viable adicionar la Orden de Compra 99356 de 2022.

Conforme a las razones expuestas, se hace necesario: i) adicionar la Orden de Compra No. 99356 suscrita con **SERVIASEO S.A** por la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$1.434.620,97).

Cabe resaltar que por error involuntario al momento de la suscripción de la orden de compra se estableció como fecha de vencimiento el 15 de noviembre de 2023 y dado que el presente servicio se adquirió por siete (7) meses teniendo en cuenta que la vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra según el acuerdo marco es hasta el 27 de junio de 2023, la presente orden de compra tendrá como fecha límite de vencimiento el **17 de junio de 2023**.

Cordialmente,

OMAIRA BARON LINARES

Coordinadora Administrativa y Financiera
Supervisora de la Orden de Compra 99356
Territorial Meta

Elaboró: Paola Andrea Naranjo Florez – Contratista Grupo de Infraestructura y Mantenimiento



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	723	Fecha Registro:	2023-01-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	9.369.301,74	Valor Total Operaciones:	1.434.621,00		Valor Actual.:	10.803.922,74	Saldo x Comprometer:	1.434.621,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	923	Fecha Registro:	2023-01-03	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0901IN GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	27	CSF	2023-02-17	9.369.301,74	1.434.621,00			
					Total:	9.369.301,74	1.434.621,00	10.803.922,74	1.434.621,00	0,00
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIOINTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ESAP(Sede Mitú, Vaupés)									

Firma Responsable